

(Número de la Revista correspondiente
á 15 de Enero de 1844.)

ESPARTERO. ⁽¹⁾

ARTÍCULO 3.º

ESPARTERO Y LA DICTADURA.

Ya que hemos llegado á la época de la regencia única, conviene hacer alto en esa importante fase de la vida pública de Espartero, en ese momento crítico que decidió de su porvenir, y que mostró la cumplida medida de sus alcances. Comparemos lo que hizo con lo que pudo y debió hacer.

En primer lugar: ¿érale posible imitar á César, Cromwell ó Napoleón? Estamos convencidos que nó: las circunstancias en que él se hallaba eran muy diferentes; ni el genio de esos hombres le hubiera bastado para semejante empresa. Con lo cual se comprenderá que no le exi-

(1) Para mayor comodidad de los lectores, y mejor orden de las materias, seguirán sin interrupción los artículos sobre Espartero. El Editor advierte que no permitirá que nadie los reimprima; y contra quien lo intente, se valdrá de los medios que concede la ley.

gimos cosas irrealizables; y que al censurar su conducta, no nos complacemos en achacarle cargos infundados, mostrándole como inferior á su posición por haber dejado de ejecutar lo que conceptuamos imposible.

Todas las grandes revoluciones nos presentan un desenlace bastante análogo: después de larga temporada de anarquía viene el despotismo; ora para establecerse definitivamente en el país, ora para servir de transición á un régimen templado y suave. Así los miembros dislocados ó rotos, para recobrar su movimiento natural, necesitan estar sujetos muchos días con apretada ligadura. Las lecciones de la razón y de la historia hacían creer que la revolución española no podría eximirse de esta ley; y al ver en 1840 encumbrarse al mando supremo al jefe de la fuerza armada, naturalmente debió de ocurrir el pensamiento de que íbamos á entrar en el período del vigor gubernativo. De aquí dimanó, que á pesar de los antecedentes que debían desvanecer la ilusión, todavía la opinión pública se mantuvo algunos momentos en inquieta expectativa; primero, después de la abdicación de Valencia; y en seguida, después del nombramiento de la regencia única. Lo que acontecería, nadie se atrevía á pronosticarlo; pero muchos eran los que creyeron que tomarían los acontecimientos un rumbo muy diferente. Los nombres de César, Cromwell y Napoleón salían involuntariamente de algunas bocas, no obstante la inmensa semejanza que se palpaba entre aquellos personajes y nuestro protagonista.

Ya llevamos indicado que le fuera imposible á Espartero establecer una verdadera dictadura; y vamos á demostrarlo á la luz de la historia. Si mucho no nos hemos engañado en el estudio de ésta, necesitanse para el efecto cuatro condiciones: 1.^a ausencia del representante de la legitimidad; 2.^a disolución social y política, que impida el establecimiento y sostén de un gobierno regular por los trámites ordinarios; 3.^a que la nación donde el fenómeno se verifica, ó se halle en completo aislamiento con respecto á las naciones extranjeras, ó en posición militar muy po-

derosa; 4.^a genio guerrero y político en la persona del dictador.

Ausencia del representante de la legitimidad. El poder dictatorial propiamente dicho, expresa la absorción de todos los poderes, la suspensión de todas las leyes, un gobierno eminentemente *discrecional*. Los títulos populares con que suele disfrazarse sólo sirven á ensanchar los límites de sus facultades; personificación de esa formidable soberanía que no se ejerce sino moviendo tempestades, que no habla sino con el bramido del trueno, no tolera resistencia, ni consiente restricciones; á sus ojos la ley es una palabra vana, un pedazo de papel; no conoce más ley, ni se acomoda á otra regla, que á lo que apellida la salud del pueblo. «¿Por qué no tomasteis el título de rey, y os contentasteis con el de protector?» le preguntaron un día á Cromwell: «porque, respondió, todo el mundo sabe hasta dónde se extienden las facultades de un rey, y nadie sabe hasta dónde llegan las de un protector.» Una potestad discrecional, que no reconoce límites, difícilmente puede existir teniendo á su lado la legitimidad: la sola presencia de ésta es una verdadera restricción. Habrá tal vez poderosa privanza, mas nó dictadura. Sólo después del suplicio de Carlos I ocupó el puesto supremo el Protector; y cuando Napoleón alcanzó el poder soberano había caído en un cadalso la cabeza de Luis XVI, y proscriptos vagaban por tierras extrañas todos los príncipes de la real familia. Mientras una nación ha sido bastante juiciosa para conservar siquiera un tierno vástago de la sangre de sus monarcas, no ha sonado todavía la hora fatal en que, hecho imposible el imperio de la ley, se hace necesario el imperio del hombre.

Disolución social y política que impida el establecimiento de un gobierno regular por los trámites ordinarios. Estudiando la época en que se entronizó en Roma la dictadura, échase de ver que aquella república no tenía otro medio de salvación que echarse en brazos de un soldado. La anarquía de las ideas, la corrupción de las costumbres, el

desbordamiento de las ambiciones, la venalidad de las masas, habían desmontado é inutilizado completamente la máquina política. Era imposible que continuase funcionando; y los mismos acontecimientos con su irresistible tendencia al despotismo, manifestaban que había llegado á ser necesario. Sólo era preciso regularizarlo, pues de hecho ya existía; al menos dándole estabilidad y fijeza, se podía conseguir que fuera menos violento y perseguidor. Lo que en tiempos anteriores era una necesidad pasajera, había pasado á ser una necesidad permanente: antes se establecía una dictadura temporal, ahora debía ser perpetua.

El profundo sacudimiento que recibiera la nación inglesa con las innovaciones religiosas, el espíritu revolucionario que le comunicó el despotismo no menos revolucionario de Enrique VIII, cambiando profundamente la organización social sin más ley que su capricho, sin más regla que la llamada salud del pueblo y salvación del Estado, el fanatismo de secta promovido por el furor de leer é interpretar la Biblia con solas las luces del espíritu privado, habían hundido á la nación inglesa en un abismo de que le era imposible salir. Volcado el trono, decapitado el monarca, flotaba la infortunada sociedad á merced de la locura y del crimen; y en medio de sus tremendas calamidades, no veía medio de restañar la sangre que corría á torrentes, y de lograr que cesase el insensato afán de derribar todavía más, cuando por todas partes estaba el terreno cubierto de ruinas. Los partidos políticos nacidos en el seno de la revolución, pregonaban cada cual por su lado la seguridad de los remedios con que se proponían curar el daño; pero tan pronto como ensayaban su obra, sentía la nación, y sentían ellos propios, su completa impotencia. Allí, como en todas partes, eran demasiado débiles para gobernar, siendo demasiado fuertes para hacer imposible que otros gobernasen. Sólo del exceso del mal debía nacer el remedio: la sociedad no debía perecer; sus intereses estaban sin amparo, no había quien los defen-

diese; ansiaban por una protección, por más negro que fuera su origen y duras sus condiciones. Un hombre de vasta capacidad, de corazón osado, de brazo de hierro, le ofreció esta protección, la sociedad no vaciló en aceptar, y encumbróse el *Protector*.

En pos de un siglo de corrupción cortesana y de doctrinas anárquicas é impías, desencadenóse sobre la Francia la revolución más colosal que presenciara el mundo. El trono había venido al suelo con estrepitoso fracaso; la diadema y el cetro estaban salpicados con la sangre de la real familia y eran pisoteados por desenfrenada plebe. Fundábanse de continuo nuevas instituciones, alzábanse al mando supremo nuevos hombres; pero todo temblaba en el momento de levantarse, todo se hundía un instante después. La anarquía en lo interior, el enemigo en las fronteras; imposible la paz, peligrosa la guerra; anhelo de orden, y manía revolucionaria; la postración que sigue al delirio, y la inquietud de la fiebre; he aquí la situación de la Francia después de diez años de revolución. Un soldado de genio y fortuna que se había inmortalizado en las campañas de Italia, que había paseado su gloriosa nombradía por los arenales de la Siria y las márgenes del Nilo hasta el pie de las gigantescas pirámides, se le presenta y le dice: «yo te daré orden y gloria, tú me darás tus hijos y tu libertad,» y la Francia le dió sus hijos, y humilló su cerviz; y el general Bonaparte fué desde luego primer cónsul, y en seguida emperador.

Que la nación donde se entroniza la dictadura, ó se halle en completo aislamiento con respecto á las naciones extranjeras, ó en posición militar muy poderosa. La independencia de un gobierno es condición indispensable para su prestigio; si ésta le falta á la dictadura, no podrá llenar su misión; porque la legitimidad y legalidad que no tiene, ha menester suplirla mostrándose á los ojos de los pueblos con aterradora fuerza, con imponente grandor. Y el gobierno no es respetado en el extranjero si no lo es la nación; si ésta no es independiente, no lo será tampoco el gobierno.

La España, y ¿por qué ocultarlo? la España no se halla en esta situación, ni se hallaba tampoco al terminar la guerra civil. Eran demasiado escandalosas nuestras discordias intestinas, eran demasiado públicos los apuros del erario, demasiado palpable nuestra desorganización política y administrativa, demasiado chocante la completa falta de marina en una posición peninsular, para que pudiéramos lisonjearnos de no estar más ó menos sometidos á influencias extrañas. Además, ¿cómo era dable blasonar de independencia, cuando tan recientemente pelearan en nuestro suelo legiones inglesas, francesas y portuguesas? ¿cuando el gobierno había solicitado repetidas veces la cooperación? ¿cuando en las cámaras de Francia servía de eterno tema á los debates parlamentarios, y hasta de caballo de batalla á los partidos, la cuestión de si se había de intervenir ó no en España? Llegada la nación á tan doloroso abatimiento, ¿podíamos pensar en una de aquellas grandes dictaduras en que un soldado, terrible personificación de un pueblo poderoso, hace temblar el mundo con la fama de su nombre?

Vano es prometerse la independencia contando con la neutralidad de los vecinos: la *no intervención* es una palabra vana: la diplomacia la emplea, nó para expresar lo que genuinamente significa, sino para dar á entender que ella quiere substituirse á la guerra, que con negociaciones y protocolos pretende suplir las batallas campales. Por lo demás, nadie deja de procurar intervenir en aquello que le interesa; y fuera muy singular que este interés no existiese tratándose de una nación envuelta en disturbios civiles, los cuales según sea su desenlace, pueden traer resultados de la mayor trascendencia. En circunstancias críticas, es para los individuos la mejor garantía de independencia, la firmeza de carácter apoyada por la riqueza; para los Estados, lo es un espíritu nacional, fiero y brioso, que cuenta con grandes recursos y temible pujanza.

Genio guerrero y político en la persona del dictador. La dictadura sólo puede ejercerla un militar: la inteligencia y el

carácter por sí solos, son insuficientes para dominar situaciones difíciles; es necesaria una espada. El brazo sin cabeza es fuerza brutal; pero la cabeza sin brazo es puro pensamiento; y en el mundo no reina el pensamiento solo. Cuando los más ardientes partidarios de la revolución abogaban por la regencia trina, andaban guiados por un instinto muy certero; pues que no queriendo un poder demasiado fuerte, y no siéndoles posible excluir el elemento militar, trataban al menos de mezclarle con otros que le templasen y enflaqueciesen; pero cuando perdida la votación, y precisados á dar sus sufragios á una persona sola, favorecían en crecido número á Argüelles, con este acto que pudiera creerse de desesperación y despique, manifestaron admirablemente el instinto revolucionario: la revolución buscaba un servidor, nó un amo. Mas la revolución temiendo á Espartero, le hacia demasiado honor; el secreto de destruir su fuerza consistía en ponerla á prueba: no pocos abogados formados en el retiro de su bufete habrían mostrado más energía y tesón, que el hombre criado en la crudeza de los campamentos y los peligros de las batallas.

La espada es necesaria, mas no bastante para llenar las funciones de la dictadura. Es preciso genio militar, pensamiento organizador al aprestar los ejércitos á la pelea, eléctrico al conducirlos al combate, penetrante, vivo, certero, en el momento decisivo para la victoria. El entusiasmo del soldado, aquel entusiasmo que le hace marchar á la muerte vitoreando al caudillo que le guía, que nace de la ilimitada confianza en las aventajadas cualidades del jefe, inspira una ciega obediencia á sus mandatos, coloca á éste en una situación prepotente y dominadora, le hace temible á los enemigos interiores y exteriores, le concilia el respeto y admiración de sus conciudadanos, colocándole en la altura conveniente para que pueda ejercer sin rivales la suprema magistratura. Una dilatada carrera militar llena de honrosos servicios, una conducta sin mancha, largo tiempo de obtener elevados puestos en el ejér-

cito, no son suficientes á formar una reputación apta para la dictadura: es necesaria incontestable superioridad sobre todos los demás jefes militares, es necesario el genio propiamente dicho, el genio que con su brillo deslumbrante y fascinador, legitima en cierto modo la usurpación, y encubre la negrura de la tiranía con el esplendente manto de la gloria. Los pueblos no se resignan á la obediencia de un poder ilegítimo y arbitrario sino bajo condiciones que los indemnicen de la injusticia, y no lleven consigo el baldón de la ignominia; y esta indemnización no puede encontrarse cuando el poder no es capaz de grandes y provechosos pensamientos que suplan la ausencia de la ley; y esta ignominia existiera, si la completa abdicación de la libertad, si la sumisión á una potestad discrecional no estuviese acompañada del grandor que á la nación comunica el tener á su frente un héroe insigne, si los pueblos precisados por decirlo así á someterse á la ordenanza no creyeran militar bajo una enseña vencedora.

La gloria militar deslumbra; pero nunca el mando del ejército debe confundirse con la magistratura suprema; la organización política de un país, jamás puede tener por base la ordenanza militar. Por cuyo motivo, á más del genio guerrero, ha menester el dictador el genio político; calidad rara, que en pocos se encuentra, y que difícilmente se aviene con los talentos y las inclinaciones de un soldado. En un país trabajado por las revoluciones, una capacidad común no basta para gobernar; porque todos los medios ordinarios se han hecho inútiles; todos los resortes están gastados; la máquina está desmontada, y rotas buena parte de sus piezas; es necesaria una ojeada vasta, penetrante, que abarque el conjunto, que alcance al conocimiento de cada una de sus partes, que se interne hasta el corazón de la sociedad, para que descubriendo el mal en su raíz se aplique á ella el remedio. Destruído el gobierno antiguo y subvertido el orden legal, continúa por algún tiempo el frenesí revolucionario, y por de pronto no todos sienten como conviene, la necesidad de llenar el

hondo vacío. Pero las calamidades públicas, las desastres continuados, las asonadas sin término, la inquietud y desasosiego en que la sociedad se agita, hacen entender á no tardar, que es preciso, indispensable, crear un poder, establecer un gobierno. Entonces acuden en tropel los empiristas con sus remedios *seguros*; sus formas *legales*, su milagrosa panacea, los años pasan, los males se aumentan, la nación se desengaña, el descontento crece; y desvanecidas las ilusiones, y aburridos los ánimos, la nación se entrega sin reserva en manos del primero que le ofrece garantías de orden y estabilidad. Entonces ha sonado la hora de la dictadura; los pueblos la aceptan aunque sea ilegítima, y hasta previendo que ella á su vez será también transitoria; dichosos si en tan aciagas circunstancias pueden dar en una combinación feliz donde se encuentre la fuerza en manos de la legitimidad....

En España, en 1840, el trono había perdido de su pujanza y esplendor, mas no había caído; había desorganización social y política, mas nó disolución; el establecimiento de un gobierno regular por los trámites ordinarios, era difícil, mas nó imposible; la nación ni se hallaba en completo aislamiento con respecto á las extranjeras, ni era muy poderosa; y sobre todo, el hombre que se halló en oportunidad de dominar la situación, carecía enteramente de genio militar y político. Por esto fué imposible la dictadura; por esto no se verificó en España lo que en Francia é Inglaterra.

Si Espartero hubiese comprendido su posición, si hubiese conocido bien el límite de sus fuerzas, y tenido bastante grandeza de alma para someterse á lo que reclamaban sus deberes, cabiale todavía un papel bello, decoroso, brillante; una especie de dictadura que cubriera de lustre su persona, realzara el esplendor de la diadema, y restituyera el sosiego á la nación. Toda vez que el trono no estaba vacante, y que estaba ocupado por una Huérfana de pocos años, podíase colocar á su lado como su adalid más decidido y pundonoroso. Sin descender á la arena de los

partidos, podía imponerles respeto á todos; aquella espada cuyo temple respetaban no pocos, podía sin desenvainarse prestar á la Reina y al país importantes servicios. Se necesitaba fortalecer el trono, y él llevaba á su alrededor un ejército de cien mil hombres, que desembarazado de las atenciones de la guerra, se podía convertir en defensor de las leyes; y las facciones anárquicas se hubieran anonadado, y el orden hubiera renacido, y quizás sin nuevos disturbios recobrárase la nación de tantos quebrantos y desastres. Entonces Espartero representara el papel que más entusiasmo excita entre los españoles; el de un soldado leal á una Reina niña, el de un caballero que defiende á una Augusta Señora.

Jamás se desperdició más bella ocasión para labrarse con facilidad un nombre ilustre; jamás se malogró mejor oportunidad de conservar y ensanchar la gloria ganada anteriormente, y de darle una apariencia de grandor y solidez de que en realidad carecía; jamás se reunieron más estrechamente los intereses de una nación y de un hombre, si éste hubiese sabido enfrenar su desmesurada ambición, y consagrarse al bien y sosiego de su patria. Lleno de riquezas, de honores y condecoraciones, ocupando el primer puesto de la milicia española, lisonjeado por los partidos, tratado con la mayor consideración por la misma Reina; ¿qué más podía desear el soldado de fortuna? ¿Acaso era pequeña satisfacción para un pecho noble, la de afianzar el orden público, intimidar las facciones, poner coto á las exigencias de los partidos, sostener y afirmar el trono, y contribuir eficazmente á la inauguración de una era de reorganización y de verdadero gobierno? La lealtad, los sentimientos generosos, los más sagrados deberes, sus propios intereses, todo se combinaba para indicar á Espartero el camino que debía seguir; todo le amonestaba para que se pusiese en guarda contra los dañosos consejos de sus aduladores, contra las peligrosas inspiraciones de la ambición propia.

No era capaz de elevarse á tanta altura el que sin estre-

mecerse hacia conducir al suplicio á sus más bravos camaradas; aveníase mejor con sus ideas y sentimientos el oficio de conspirador; y encumbrado al mando supremo creyó todavía que gobernar era conspirar. Sus más ardientes defensores de otro tiempo, los hombres que más contribuyeron á ensalzarle, estos mismos nos han dicho lo que encontraron en su ídolo; ellos nos han hecho espantosas revelaciones al propio tiempo que levantándose contra él, lo echaban al suelo, y lo hacían pedazos. Que no lo olviden los militares pundonorosos; todavía hay leyes que escudar y una Huérfana inocente que defender; la pequeñez de Espartero ha dejado todavía lugar á que aparezcan en la escena figuras grandiosas y brillantes; las ambiciones legítimas tienen abierto un hermoso campo donde el deber anda hermanado con la gloria; la turbación de los tiempos no dejará de brindar con oportunas ocasiones á los pechos generosos. — *J. B.*

ESPARTERO GOBERNANDO.

LA REGENCIA PROVISIONAL,

EN SUS RELACIONES CON LOS PARTIDOS, CON EL TRONO Y LA NACIÓN.

ARTÍCULO 4.º

Después del triunfo de Septiembre, el primer pensamiento que debía ocurrir, no diremos á un hombre de genio extraordinario, pero ni siquiera de talento medianamente previsor, era el de hacer olvidar los sucesos anteriores, tender sobre ellos un velo, logrando de esta suerte ocultar su ilegitimidad, y sobre todo preparar los ánimos á la reconciliación y á la calma. Este sistema debía comenzar